

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHIMBORAZORENTACAR M MUÑOZ CHIMBORIO C.A.

En la ciudad de Riobamba, hoy Miércoles 03 de Abril del 2019. A las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Av. Edelberto Bonilla 26-24 y la Habana, se reúnen los ACCIONISTAS de CHIMBORAZORENTACAR M MUÑOZ CHIMBORIO C.A.

Preside la reunión el señor Juan Efrén Muñoz Yépez, Gerente General de la Compañía y además en calidad de mandatario como representante, según poder especial que se adjunta a la presente, de los derechos que le correspondan a Mauricio Geovanny Muñoz Zea y el accionista Romel Eduardo Izurieta Ayerbe.

De conformidad con el art. 13 del estatuto social de la compañía en la presente junta actúa como presidente y secretario de junta el señor Juan Efrén Muñoz Yépez quien procede a dar lectura de la correspondiente convocatoria, y cuyo texto es incorporado al expediente de la presente Junta

Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros año 2018.
3. Informe del Gerente General
4. Informe de Comisario

Una vez aprobado por los ACCIONISTAS el Orden del Día previsto en la Convocatoria para la Junta, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el Orden del Día. El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1. Constatación del Quórum Reglamentario

Encontrándose presente el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y el Estatuto Social, Verificando el quórum estatutario y en presencia del Comisario de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS de la compañía CHIMBORAZORENTACAR M MUÑOZ CHIMBORIO C.A.

2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros año 2018.

El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018 el mismo que luego de realizarse los análisis del caso dentro del entorno de una empresa comercial, es aprobado en su totalidad por los ACCIONISTAS en forma unánime.

3. Informe de Gerencia del ejercicio económico año 2018.

El señor presidente de la junta, luego de extender un saludo, informa y da lectura a la gestión realizada al periodo terminado el 31 de Diciembre 2018. Acto seguido, la junta de accionistas por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe de labores.

4. Informe de Comisario de la Compañía

A solicitud de la Presidencia, el Gerente da lectura al informe del comisario, sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018. Dicho informe que contiene una opción limpia, es conocido y aprobado por unanimidad de los ACCIONISTAS.

5. Varios.

Sobre este punto del orden de día, los ACCIONISTAS delegan al Gerente para contratar y definir condiciones para cumplir con el mandato legal y obtener el informe de Comisario, como una opinión independiente a la administración, sobre las actividades y cumplimientos legales y estatutarios durante el ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:00 pm, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos: a) Informe del Gerente de la compañía a los ACCIONISTAS; y, b) Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

A continuación, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores ACCIONISTAS por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Juan Efrén Muñoz Yépez

PRESIDENTE Y SECRETARIO DE JUNTA



Sr. Romel Eduardo Izurieta Ayerbe

ACCIONISTA 1